

Comisiones de paz del legislativo pedirán agilizar las negociaciones y abordar el tema de las víctimas.

Por primera vez en el Congreso, donde hay un mayoritario y casi que unánime respaldo al proceso de paz, existe la sensación de que la firma de un acuerdo entre el gobierno y las FARC se extenderá más allá de noviembre del 2013.

Un temor que quedó en evidencia este martes cuando se reunieron por primera vez en la actual legislatura las comisiones de paz de Senado y Cámara. Allí se puso de presente la preocupación de la forma como se están desarrollando las conversaciones entre gobierno y guerrilla parecen no avanzar y que la firma de un acuerdo de paz no se alcanzaría dentro de los límites fijados por el propio gobierno, pues en boca del presidente, Juan Manuel Santos, se prometió que los resultados del actual proceso se medirían en meses y no en años.

Uno de los miembros de la comisión de paz del Senado Juan Fernando Cristo, le confesó a *Semana.com* esos temores. Y por eso anunció que el Congreso ya alista un pronunciamiento con el propósito de reclamarle a las partes que están en la mesa mayor diligencia en las conversaciones.

Con el pronunciamiento que están evaluando las comisiones de paz se pretende decirle a la guerrilla y a los negociadores del gobierno que en la medida que dilaten las conversaciones se les está entregando “municiones” a los enemigos del proceso para que lo sigan atacando por todos los flancos. “Quienes le apostamos al proceso de paz nos preocupa que se demoren tanto las conversaciones. El tiempo es una variable muy importante para el éxito de los diálogos y en la medida que se prolongue de forma indefinida sería condenarlo a una muerte lenta”.

La principal preocupación en el Congreso respecto a que el proceso se extienda más allá de los límites fijados con anticipación es que el debate de la guerra y la paz se tome la campaña electoral que se avecina. Los congresistas de la Unidad Nacional no ocultan que si no hay un acuerdo firmado en el mes de noviembre se beneficien electoralmente los críticos del proceso. Entre ellos el Centro Democrático.

Es por eso que uno de los miembros de esta comisión, el representante Joaquín Camelo promovió citar al alto consejero para la paz, Sergio Jaramillo, para que le rinda un informe al parlamento sobre el actual estado del proceso de paz y sus avances cuando tan solo faltan cuatro meses para que se cumpla un año de instaladas las mesas de diálogo.

Juan Fernando Cristo, además, dice que las comisiones de paz del Congreso le enviarán una propuesta a la mesa de negociación de La Habana para que el punto cinco de la agenda, el relacionado al reconocimiento y la reparación de las víctimas, sea abordado lo antes posible. Incluso, calificó esta discusión como “urgente” con el propósito de darle un nuevo impulso al proceso de paz.

“Si las FARC toman la decisión de reconocer a sus víctimas, de expresar su disposición a contribuir con la reparación, y pedirles perdón es un mínimo ético que se le reclama a este proceso de paz. Pero mientras no se aborde el tema siguen en deuda las FARC y la mesa de negociación. Es urgente abordar ese debate en La Habana”.

Para ello, dijo Cristo, el próximo 27 de agosto el Congreso tendrá ultimado el informe de las propuestas de las víctimas recogidos en las mesas regionales de paz adelantadas por el parlamento en todo el país.

Ese informe podría ser presentado a la mesa de negociación de La Habana por una delegación reducida de víctimas de los grupos ilegales y de agentes del Estado para que se ponga a consideración de los voceros de ambos equipos negociadores.

Cristo reveló que en ese informe las víctimas tienen coincidencias en reclamar una dosis muy alta de verdad sobre los hechos que las victimizaron, además del reclamo del perdón por parte de quienes han sido sus victimarios. Sin embargo, confesó que las víctimas tienen posiciones muy diferentes respecto al tema de la justicia, pues hay un número significativo que reclama que además de verdad y reparación no haya impunidad.

Los miembros de la comisión de paz cuestionaron la actitud asumida por los voceros de la guerrilla que este martes rechazaron el marco legal para la paz por considerar que el Congreso lo aprobó sin tener en cuenta su posición.

Roy Barreras, presidente de la comisión de paz del Senado y uno de los autores de esta norma, volvió a defenderla calificándola como un instrumento que mejor les ofrece seguridad jurídica a las víctimas y también a la guerrilla que se desmovilice. “Es una reforma constitucional hecha para facilitar la paz y las FARC así deben comprenderlo”.

Barreras también contravirtió a los voceros de la guerrilla que calificaron el marco como una ley unilateral del actual gobierno a la que no se irían a someter. Por eso recordó que esta no fue una iniciativa unilateral sino que fue diseñada por el Congreso y por todos los sectores que allí tienen representación.

Recordó que ante la sugerencia de Álvaro Leyva de consultar esta iniciativa con las FARC antes de presentarla al Congreso se negó a esa posibilidad al considerar que lo que debía hacer el Congreso era consultar a los “colombianos pacíficos” hasta donde Colombia estaba dispuesta a ceder en aras de la paz.

Por eso aseguró que el marco para la paz es la respuesta de los colombianos a esa pregunta pues las líneas rojas del acuerdo, de las cuales la más importante es que cualquier beneficio jurídico o político que pueda plantearse en una ley estatutaria, sólo puede presentarse después de que firmen el acuerdo. “Eso significa que sí puede haber beneficios jurídicos y políticos si se pone fin al conflicto armado interno que es lo que deben hacer en La Habana, y si se libera a todos los secuestrados y a los menores reclutados. Esas son las condiciones y esas condiciones no eran ni son negociables”.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/congreso-teme-proceso-paz-prolongue/353333-3>